Publicado en Murcia el 07/01/2022

# [Repara tu Deuda Abogados cancela 90.975 € en Murcia con la Ley de la Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## Es el despacho de abogados que más deuda ha exonerado al superar los 65 millones de euros

 Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado otra cancelación de deuda mediante la Ley de Segunda Oportunidad. Se trata del caso de QJ, vecino de Murcia, a quien el Juzgado Mercantil nº1 de Murcia ha concedido el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI), liberándole de una deuda que ascendía a 90.975 euros. VER SENTENCIA. El deudor se divorció y estuvo un año sin trabajo. Tuvo que reciclarse profesionalmente y estar varios años por toda Europa. Solicitó préstamos para comprarse un vehículo para su labor. Luego, dejó su trabajo para abrir su propio negocio. Pidió varios préstamos y utilizó varias tarjetas para poder ir sufragando los gastos de apertura. Al ver que no podía llegar a final de mes, el deudor abrió un nuevo negocio para el que utilizó varias tarjetas de crédito y también requirió de nuevos préstamos, pero tuvo que cerrarlo más tarde. La situación se agravó y, por ello, el deudor sigue manteniendo el primer negocio que abrió. A pesar de eso, no puede hacer frente a esas deudas que contrajo. La Ley de la Segunda Oportunidad es todavía hoy una de las grandes desconocidas en España a pesar de haber sido aprobada en el año 2015. Desde su creación en septiembre de ese mismo año, más de 16.000 particulares y autónomos han acudido a Repara tu Deuda Abogados para acogerse a esta ley para empezar de cero sin deudas. Hay que señalar que estas personas pertenecen a todas las comunidades autónomas de España, siendo Catalunya la pionera del ranking nacional. Repara tu Deuda Abogados es el despacho especializado en la Ley de la Segunda Oportunidad en España que más casos ha llevado en el país y el que más deuda ha cancelado, al haber superado los 65 millones de euros de deuda. “Hemos conseguido que muchas personas empiecen a entender que la Ley de la Segunda Oportunidad es una realidad a la que pueden acogerse particulares y autónomos que no han cometido ningún delito y que son merecedores de reactivarse en la economía”, explican los abogados. Para que puedan estar amparados por la Ley de la Segunda Oportunidad y cancelar las deudas que les ahogan, es necesario cumplir una serie de requisitos específicos como, por ejemplo, actuar de buena fe, haber intentado sin éxito un acuerdo para el pago a plazos de la deuda o que ésta no supere los 5 millones de euros.

**Datos de contacto:**

David Guerrero

655 95 67 35

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cancela-90-975-en](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Sociedad Murcia



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)